



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”



INFORME N° 0007-2022-EF/42.01

Para : Señora
PATRICIA ALARCON ALVIZURI
Directora General de la Oficina General de Integridad y Riesgos

Asunto : Informe Ejecutivo de Gestión 2021

Referencia : Resolución Ministerial N° 103-2020-EF/47 (numeral 5.4.1)

Fecha : Lima, 11 de febrero de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted en atención al asunto, a fin de elevar a su despacho el presente informe ejecutivo, sobre lo gestionado por la Dirección General de Asesoría Jurídica, durante el ejercicio presupuestal 2021, en cumplimiento de lo dispuesto en el 5.4.1 de la Directiva N° 001-2020-EF/47.01, denominada “Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas”.

1. Antecedentes

- Documento de designación: Resolución Ministerial N° 372-2019-EF/43.
- Fecha de inicio del cargo: 10 de octubre de 2019.
- Nombre y apellido de directivo que antecedió: Victorhugo Montoya Chávez

2. Estado Situacional al inicio del Ejercicio Presupuestal 2020

El año 2021 se caracterizó por una importante producción normativa a cargo del Poder Ejecutivo, mediante la emisión de Decretos de Urgencia en el marco de la Emergencia Sanitaria decretada por la pandemia de la COVID-19. Esta situación implicó que la Oficina General de Asesoría Jurídica aumente su carga laboral relacionada tanto con la revisión de propuestas normativas de otros Sectores y del MEF, a nivel de Decretos de Urgencia.

La circunstancia de la pandemia originada por la COVID-19 conllevó también a establecer mecanismos especiales al interior de la Oficina para la atención de los respectivos expedientes, a través del trabajo remoto de todos los miembros de la Oficina.

3. Objetivos previstos para el Ejercicio Presupuestal 2020

- Un primer objetivo fue dar continuidad a la labor realizada por la OGAJ no obstante las posibles limitaciones que podría significar el trabajo remoto; esto es, la atención oportuna de expedientes.
- Debido al incremento de propuestas normativas relacionadas con materia hacendaria, para atender los efectos la pandemia por la COVID-19, específicamente medidas de índole presupuestal y de endeudamiento; se planteó reforzar la Dirección de Asuntos Hacendarios de la OGAJ.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

- Establecer y verificar el cumplimiento de criterios para la atención oportuna de propuestas normativas, en función del rango de norma que corresponda, especialmente aquellas planteadas en el marco de la Emergencia Sanitaria.
- Establecer criterios para la estandarización de proyectos de normas emitidas desde el MEF.
- Mantener controlada la cantidad de expedientes pendientes de atención.
- Evaluar la factibilidad de sistematizar las opiniones vinculadas a la absolución de consultas en materia jurídica planteadas por la Alta Dirección y demás órganos del Ministerio.
- Mejorar la coordinación con los viceministerios y demás unidades orgánicas, los proyectos de normas legales (PL, DU, DS y RM), previo a dar inicio a trámite por el STD, a fin de dar celeridad a la tramitación de estos dispositivos.
- Privilegiar la seguridad sanitaria del personal de la OGAJ, considerando los riesgos de la pandemia por la COVID-19, sin afectar la gestión de la oficina en la atención y respuesta oportuna de expedientes.

4. Acciones desarrolladas para el logro de Objetivos

- Se dieron instrucciones al personal para el ordenamiento de las acciones a cargo de la OGAJ.
- Se contrató personal con experiencia para afrontar el incremento en la carga laboral en la materia hacendaria.
- Se dieron instrucciones al personal y se coordinó con las directoras de la OGAJ, a fin de establecer criterios para dar atención oportuna a las propuestas normativas.
- Se dieron instrucciones al personal y se coordinó con las directoras de la OGAJ a fin de establecer criterios de estandarización de normas a nivel de formatos, para la tramitación de propuestas normativas desde el MEF.
- Se dieron instrucciones a las directoras de la OGAJ a fin de que mantengan controladas sus respectivas bandejas de documentos pendientes, lo cual implicaba el control del número de pendientes en cada una de sus direcciones.
- Se realizó coordinaciones con las directoras de la OGAJ con miras a evaluar factibilidad de sistematizar opiniones legales.
- Se realizó coordinaciones con las directoras de la OGAJ a fin de establecer criterios que permitan mejorar la coordinación con los viceministerios y unidades orgánicas, a fin de agilizar la tramitación de propuestas normativas desde el MEF.
- Se coordinó con el personal de la OGAJ a fin de disponer el trabajo remoto como regla general.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

5. Logros obtenidos durante el periodo reportado

- Se logró la atención oportuna de expedientes.
- Se reforzó el equipo de la Oficina a cargo de Asuntos Hacendarios de la OGAJ.
- Se establecieron criterios para la atención oportuna de expedientes.
- Se establecieron criterios para la estandarización de proyectos normativos.
- Se mantuvo controlada la carga de expedientes pendientes.
- Se planteó una posible manera de sistematizar las principales y recurrentes opiniones legales emitidas por la OGAJ.
- Se mejoró la coordinación con los viceministerios y unidades orgánicas, para la revisión de proyectos normativos, reduciendo tiempos en la tramitación de expedientes relacionados con tales propuestas.
- El personal de la OGAJ se mantuvo en trabajo remoto, sin disminuir ni afectar la eficiencia en la atención de expedientes.

6. Acciones pendientes por desarrollar

Sistematización de principales y recurrentes opiniones legales. El cumplimiento de este objetivo implica coordinación con otras áreas del MEF, como es la OCTI, en tanto podría implicar la creación de un repositorio digital compartido. Se prevé realizar este objetivo en el año 2022.

7. Anexos

- Anexo 1: Información de personal
- Anexo 3: Cantidad de documentos emitidos
- Anexo 6: Detalle de órdenes de compra/servicio y estado situacional al final del ejercicio.

Atentamente,

Firmado digitalmente
JUAN CARLOS MELGAREJO CASTILLO
Director General
Oficina General de Asesoría Jurídica





FORMATO N° 1
INFORMACIÓN DE PERSONAL

CANTIDAD DE PERSONAS AL INICIO DE LA GESTION (01/01/2021)				CANTIDAD DE PERSONAS AL TERMINO DE LA GESTION (31/12/2021)			
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	REG.LABORAL / MOD. CONTRATO*	CARGO	N°	APELLIDOS Y NOMBRES	REG.LABORAL / MOD. CONTRATO*	CARGO
1	Soto Gutiérrez, Lourdes	CAS	Apoyo Administrativo	1	Soto Gutiérrez, Lourdes	CAS	Apoyo Administrativo
2	Revilla Mayorga, Humberto Salomón	CAS	Técnico Administrativo	2	Revilla Mayorga, Humberto Salomón	CAS	Técnico Administrativo
3	Tardio Lobaton, Juan Antonio	276	Técnico Auxiliar	3	Tardio Lobaton, Juan Antonio	276	Técnico Auxiliar
4	Bonilla Sonco, Gladys Hayde	FAG	Directora	4	Bonilla Sonco, Gladys Hayde	FAG	Directora
5	Sánchez Becerra, Flor de María	276	Directora (e)	5	Sánchez Becerra, Flor de María	276	Directora (e)
6	Estrella Gomez, Martha Cecilia	CAS	Consultora	6	Estrella Gomez, Martha Cecilia	CAS	Consultora
7	Enciso Kabar, Miguel	CAS	Consultor	7	Enciso Kabar, Miguel	CAS	Consultor
8	Contreras Pinedo, Lucy	(08/03/2021) CAS	Consultora	8	Contreras Pinedo, Lucy	CAS	Consultora
9	Atencia Garrido, Darwin	(03/03/2021) CAS	Consultor	9	Atencia Garrido, Darwin	CAS	Consultor
10	Palomino Cabezas, Walter	CAS	consultor	10	Palomino Cabezas, Walter	CAS	consultor
11	Ramirez Zegarra, Karla Elena	FAG	Consultora	11	Ramirez Zegarra, Karla Elena	FAG	Consultora
12	Orosco Gonzales, María del Pilar	FAG	Consultora	12	Orosco Gonzales, María del Pilar	FAG	Consultora
13	López Saldaña, César Adolfo	FAG	Consultor	13	López Saldaña, César Adolfo	FAG	Consultor
14	Mego Silva, Marco Antonio	FAG	Consultor	14	Mego Silva, Marco Antonio	FAG	Consultor
15	Martinez Ventura, Ignacio	FAG	Consultor	15	Martinez Ventura, Ignacio	FAG	Consultor
16	Antonioli Delucchi, María Gisela	FAG	Consultora	16	Antonioli Delucchi, María Gisela	FAG	Consultora
17	Barrionuevo Luna, Ana Cristina	(08/01/2021) FAG	Consultora	17	Barrionuevo Luna, Ana Cristina	FAG	Consultora

* Incluir información de consultores FAG, PAC, fondos similares, así como aquellos que provengan de cooperación técnica y financiera

Nota:

En caso de incremento anual de personal sustentar



Firmado Digitalmente por
MELGAREJO CASTILLO
Juan Carlos FAU
20131370645 soft
Fecha: 11/02/2022
21:48:52 COT
Motivo: Doy V° B°

FORMATO N° 3
TOTALIDAD DE DOCUMENTOS EMITIDOS SEGÚN CLASIFICACIÓN
(OFICIOS, INFORMES, MEMORANDO, ENTRE OTROS)
Despacho

TIPO DE DOCUMENTO	TOTAL DOCUMENTOS EMITIDOS
MEMORANDO	240
INFORME	39
OFICIO	24
OTROS	
TOTAL	303



Firmado
Digitalmente por
MELGAREJO
CASTILLO Juan
Carlos FAU
20131370645 soft
Fecha:
11/02/2022
21:47:30 COT
Motivo: Doy V° B°

FORMATO N° 6
DETALLE DE ÓRDENES DE COMPRA/SERVICIO DURANTE EL EJERCICIO 2021

N°	FECHA	N° DE ORDEN	IDENTIFICAR SI ES ORDEN DE COMPRA O SERVICIO	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DESCRIPCIÓN DE LA PRESTACIÓN	PLAZO DE PRESTACIÓN
1	30/11/2021	N° 044-2021- EF/43.03/ASP	CONTRATO	ANA CRISTINA NEYRA ZEGARRA	Consultoría de elaboración de tipología y guía para la elaboración de Decretos de Urgencia en el Ministerio de Economía y Finanzas	SE INICIO EN EL 2021 POR CONCLUIR EN EL 2022
2	20/12/2021	N° 0003368-2021	ORDEN DE SERVICIO	EGUIGUREN PRAELI FRANCISCO JOSE	Consultoría en análisis constitucional de argumentos expuestos de dictámenes emitidos por la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso de la República, recaído en los Decretos de Urgencia N° 086 y 100-2021.	SE INICIO EN EL 2021 POR CONCLUIR EN EL 2022